

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES BANCO AMAZONAS S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 093/2022, del 31 de mayo de 2022

Información Financiera cortada al 31 de marzo de 2022

Analista: Ing. Paola Bonilla

paola.bonilla@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

BANCO AMAZONAS S.A., se constituyó el 31 de enero de 1975 en la ciudad de Quito, siendo inscrito en el Registro Mercantil el 17 de julio del mismo año, con una duración de 50 años. La oficina matriz del Banco se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil y cuenta con una sucursal en la ciudad de Quito. Es una entidad controlada y supervisada por la Superintendencia de Bancos, catalogada dentro del grupo de los bancos pequeños.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 093/2022, del 31 de mayo de 2022 decidió otorgar la calificación de **"AA+" (Doble A más)** a la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - BANCO AMAZONAS S.A., por un monto de seis millones de dólares (USD 6.000.000,00).

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones – BANCO AMAZONAS S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- El Gobierno Corporativo de BANCO AMAZONAS S.A., se basa en dos pilares fundamentales, el primero es el Código de Gobierno Corporativo que contiene las directrices que agregan valor de orden práctico a los procesos operativos y el segundo es el Código de Ética que contiene normas que afianzan los valores morales en las relaciones de los entes involucrados en los procesos operativos.
- BANCO AMAZONAS S.A., es una entidad controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, tomando como referencia su tamaño, forma parte del grupo de bancos privados pequeños. Durante el

período sujeto de análisis, la participación del total de activos de BANCO AMAZONAS S.A. frente al segmento de bancos privados pequeños presentó un comportamiento variable. Con corte a marzo de 2022 el activo total del banco (USD 286,04 millones) alcanzó una participación de 16,05% del activo total de su sistema referente que ascendió a USD 1.782,45 millones. Frente al sistema total de bancos privados su representación, fue de 0,54%. Ocupó el décimo quinto lugar en el ranking en base a la participación de activos y el décimo sexto lugar considerando el volumen de su cartera, posiciones que se mantienen si se las compara, con el corte trimestral diciembre 2021.

- BANCO AMAZONAS S.A., durante el período 2018-2021 presentó una tendencia creciente en su nivel de activos, pasó de USD 202,98 millones en el año 2018 a USD 270,78 millones en diciembre 2021, registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 10,11%. Al cierre del primer trimestre del año 2022, el total de activos se incrementa respecto a diciembre de 2021 en 5,64%, alcanzando la suma de USD 286,04 millones, comportamiento que obedece principalmente al crecimiento observado en la cartera de créditos neta (+10,53%).
- La cartera de créditos bruta que se constituye como el rubro más importante dentro de los activos productivos del Banco, luego de presentar un comportamiento creciente, con corte a diciembre de 2020 se contrae, cerró en USD 101,03 millones, -20,15% frente a diciembre 2019, como consecuencia de la crisis sanitaria en razón de la pandemia por el brote de COVID-19 a nivel mundial. En el año 2021, la cartera de créditos bruta evidencia recuperación si se compara con su año previo, se incrementa en 34,72%, alcanzando la suma de USD 136,10 millones. Para marzo de 2022, el crecimiento de este activo se mantiene, la cartera de créditos asciende a USD 150,18 millones, existió una variación trimestral de +10,34%. De acuerdo con lo indicado por la administración, la colocación de créditos de BANCO AMAZONAS S.A. alcanzó un cumplimiento de 98,90% frente a lo estimado en el presupuesto 2022.
- El pasivo total de BANCO AMAZONAS S.A., ha presentado una tendencia creciente durante el período 2018-2021 determinada por el comportamiento de la cuenta contable obligaciones con el público. El pasivo total pasó de USD 180,76 millones a USD 244,31 millones respectivamente y significó en promedio el 89,68% del activo. Al 31 de marzo de 2022, el pasivo total sumó USD 259,39 millones, permitiendo el financiamiento del 90,68% del activo total; se evidencia una variación de +6,17% frente a diciembre de 2021. La cuenta de mayor crecimiento fue obligaciones con el público (+6,92%).
- Durante el período sujeto de análisis, el patrimonio de BANCO AMAZONAS S.A. ha presentado un comportamiento creciente, determinado por el fortalecimiento del capital social, rubro que se mantiene como el de mayor representación y demuestra el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social del Banco; y, el crecimiento de superávit por valuaciones¹. En diciembre de 2021, el patrimonio sumó USD 26,48 millones (9,78% del activo) saldo que se incrementa hasta alcanzar la suma USD 26,66 millones (9,32% del activo) al cierre del primer trimestre del año 2022.
- BANCO AMAZONAS S.A. generó resultados positivos durante el período sujeto de análisis, la participación de otros ingresos (incluye reversos de provisiones de la cartera de periodos anteriores, la recuperación de activos financieros e ingresos por arrendamiento de bienes propios y otros²) evitó que la Institución incurra en pérdida. Al cierre del 2021, la utilidad neta del ejercicio totalizó USD 0,28 millones significando el 1,29% de los ingresos operativos, monto superior al resultado registrado en diciembre 2020, pero que, sin embargo, aún no alcanza el nivel del año 2019, antes de pandemia. Analizando los cortes interanuales, el margen neto se fortalece, cerró en USD 0,03 millones en marzo de 2022 y su peso sobre el total de ingresos operativos ascendió a 0,54%, luego de registrar 0,35% en marzo de 2021.
- Durante el primer trimestre del año 2022, BANCO AMAZONAS S.A. no ha presentado incumplimientos en cuanto al nivel de liquidez estructural que deben mantener las instituciones financieras de acuerdo con la normativa vigente; en cuanto al análisis de liquidez por brechas, el banco no presentó posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de sus escenarios (estático, esperado y dinámico) gracias a que sus activos líquidos netos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en cada una de las bandas de tiempo y finalmente, respecto de la constitución de Reservas mínimas de liquidez y Coeficiente de Liquidez

¹ Según el Informe de los Auditores Independientes, el Banco ajustó las inversiones en aplicación a lo establecido en el numeral 2.4.3.2 del artículo 5, Sección II, Capítulo II, Título IX, del Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el Banco procedió a aumentar el valor de inversiones en US\$2,000,081 por regularización a costo amortizado de los bonos de deuda soberana que se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento.

² Según el informe de los Auditores Independientes, al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene principalmente otros ingresos por USD 2,46 millones que corresponde a: i) a la utilidad de la venta del activo digital consistentes en criptomonedas con la denominación de UCOIN por US\$2,158,305 y ii) a un bono por US\$300,000 que recibió el Banco por la negociación de la compra del activo digital que fue adquirido en el mes de septiembre del 2021 por US\$2,000,000; este activo fue vendido mediante contrato de compraventa de activo digital a: i) Procash S.A. por US\$2,500,000 (obteniendo otros ingresos por US\$1,266,498); ii) Bancorp LLC por US\$473,248 (obteniendo otros ingresos por US\$239,747); iii) Luis Raúl León Jiménez por US\$985,057 (obteniendo otros ingresos por US\$432,520) y iv) PMB Negocios S.A. por US\$500,000 (obteniendo otros ingresos por US\$219,541).

Doméstica, el banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos mínimos exigidos por el ente de control durante el período de análisis.

- El índice de solvencia que relaciona el patrimonio técnico constituido frente a los activos ponderados por riesgo, supera el requerimiento normativo del 9,00% aunque con un comportamiento variable. Con corte a marzo de 2022, se ubicó en 11,19% (12,31%, diciembre de 2021).
- Para marzo de 2022, el índice de mora asciende a 2,76%; pese a su deterioro la calidad de la cartera de BANCO AMAZONAS S.A. mantiene una mejor posición que la de sus pares, bancos privados pequeños.
- Al cierre del primer trimestre del año en curso, la cobertura global de cartera problemática de BANCO AMAZONAS S.A., fue inferior a la cobertura promedio del sistema financiero privado y su sistema comparable, bancos privados pequeños.

Sobre la Emisión:

- A los 19 días del mes de julio de 2021, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO AMAZONAS S.A., en donde se resolvió aprobar la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (OCAs) por un valor de USD 6'000.000,00.
- BANCO AMAZONAS S.A. en calidad de Emisor, conjuntamente con KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA como Agente Asesor y Colocador y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - BANCO AMAZONAS S.A.
- La Emisión de Obligaciones Convertibles de Acciones de BANCO AMAZONAS S.A. se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los mismos que se detallan a continuación:
 - ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - ✓ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
- Con fecha 31 de marzo de 2022, presentó un monto de activos menos las deducciones que establece la normativa de USD 260,12 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 208,10 millones. Dicho valor genera una cobertura de 34,68 veces sobre el monto a emitir, de esta manera se puede determinar que la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de BANCO AMAZONAS S.A., se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contaría el Banco luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- Ciclos económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes les ha otorgado créditos podrían deteriorar la cartera del Banco.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo del Banco.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos), u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.

- La pandemia que sufre el planeta por el Covid19, incluyendo a Ecuador, está deteniendo la actividad comercial internacional y local. Esta situación generó que el país adopte medidas que han detenido la operación de varios sectores económicos, generando una detención de sus ventas e ingresos, en muchos casos, por lo que los efectos económicos de esta actual situación no se pueden pronosticar y generan incertidumbre.

Atentamente,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL